

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14552 *Resolución de 9 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Vélez de Benaudalla (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 249, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico/a de Educación Infantil, de naturaleza laboral, grupo de clasificación C1, mediante el sistema de concurso, por estabilización, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, de naturaleza laboral, grupo de clasificación C2, mediante el sistema de concurso, por estabilización, en turno libre.

Una plaza de Maestro/a de Educación Infantil, de naturaleza laboral, grupo de clasificación A2, mediante el sistema de concurso, por estabilización, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento (<http://velezdebenaudalla.sedelectronica.es>).

Vélez de Benaudalla, 9 de junio de 2023.–El Alcalde, Francisco Gutiérrez Bautista.